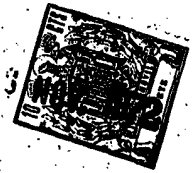


182118



MODELO DE UTILIDAD

Ref: Orden nº 178

Memoria Descriptiva

sobre:

PLATAFORMA DE CARGA

Solicitante D. Fernando de la Pola Villaescusa, de nacionalidad española,
residente en: C/ Real nº 41 -CAMPAMENTO-SAN ROQUE- (Cádiz)

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una plataforma de carga, del tipo denominadas palette, que comprende un piso o plataforma propiamente dicha, que constituye la superficie de carga, y unos elementos de apoyo inferiores, solidarios a dicho piso y distanciados de modo que

5.



permitan la introducción entre ellos de los brazos de una carretilla elevadora o similar.

5.

Las plataformas conocidas hasta ahora del tipo indicado, están constituidas a base de madera. Esto hace que las plataformas resulten a un precio suficientemente elevado como para tener que recuperarlas en cada transporte. Por otro lado, el peso de cada plataforma es considerable incidiendo con ello en el peso total de la carga.

10.

La presente invención tiene como objeto conseguir una plataforma de peso ligero, debido a los materiales constitutivos de la misma, al mismo tiempo de reducido coste debido a su sencillez de construcción, pudiendo considerarse a la plataforma como no recuperable en su uso.

15.

De acuerdo con la invención el piso o plataforma propiamente dicha está constituido por una lámina de cartón resistente, mientras que los elementos de apoyo están formados por armaduras de configuración de nido de abeja, también a base de cartón, con los tabiques de las celdas dispuestos en sentido perpendicular al piso de la plataforma y pegados por su borde superior libre a la lámina que constituye dicho piso.

20.

Los nidos de abeja que constituyen los elementos de apoyo pueden adoptar forma general cúbica, disponiéndose entonces alineados en filas y columnas de modo que entre cada dos filas o columnas puedan introducirse los brazos de una carretilla elevadora.

25.

Los elementos de apoyo pueden adoptar también una configuración general paralelepípedica recta rectangular, disponiéndose entonces tres elementos paralelos en sentido perpendicular a dos de los bordes opuestos de la lámina de cartón que constituye la plataforma. En este caso, los brazos de la carretilla elevadora se introducirán en un solo sentido entre cada dos de los elementos de apoyo.

30.



Los elementos de apoyo pueden fortalecerse a base de recubrir su cara inferior libre por una lámina de cartón. También se pueden alojar los bloques o conjuntos de nidos de abeja que constituyen cada elemento de apoyo en una caja abierta por su base superior para pegar bloques de nido de abeja a la lámina de cartón que forma la plataforma.

Con el fin de que pueda comprenderse más fácilmente la constitución y características de la plataforma, seguidamente se describe la misma con más detalle haciendo referencia al dibujo adjunto, en el que se muestran en perspectiva una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo.

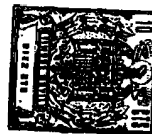
Como puede verse en el dibujo, el conjunto está constituido por una lámina de cartón 1 de suficiente resistencia, a la que se pegan por su cara inferior los elementos de apoyo, constituidos en el ejemplo descrito por bloques de forma cúbica 2 a base de nido de abeja. Estos bloques o tacos se alinean en filas y columnas, siendo su separación y dimensión suficiente para permitir entre ellos la introducción de los brazos de una carretilla elevadora.

En vez de estos tacos pueden disponerse cuerpos en forma de paralelepípedos rectos rectangulares en número de tres paralelos entre sí y discurrendo entre dos de los bordes opuestos de la lámina 1.

Además, la cara inferior de los tacos 2 o elementos paralelepípedicos puede ir cerrada mediante una lámina de cartón pegada perpendicularmente a los tabiques de las celdas. Asimismo, cada taco 2 o elemento paralelepípedico puede ir encerrado en una caja abierta por su base superior para pegar los tacos o elementos constituidos por las celdillas en nido de abeja a la lámina de cartón 1.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del



invento, así como la manera de realizarla en la práctica; debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto se abstienen en su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia de la reivindicación y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre:

5.

PLATAFORMA DE CARGA; caracterizándose por lo siguiente: y como queda sustancialmente descrito 1^a.- Plataforma de carga, del tipo que comprenden un piso o plataforma propiamente dicha que constituye la superficie de carga, y unos elementos de apoyo inferiores solidarios a dicho

10.

piso distanciados de modo que permitan la introducción entre ellos de los brazos de una carretilla elevadora o similar, caracterizada porque el piso está constituido por una lámina de cartón resistente, mientras que los elementos de apoyo están formados por armaduras de configuración de nido de abeja, también a base de cartón, con los tabiques de las celdas dispuestos en sentido perpendicular al piso de la plataforma y pegados por su borde superior libre a dicho piso.

15.

2^a.- Plataforma según la reivindicación 1, caracterizada porque los nidos de abeja que constituyen los elementos de apoyo adoptan forma general cúbica y van dispuestos alineados en filas y columnas.

20.

3^a.- Plataforma según la reivindicación 1, caracterizada porque los nidos de abeja que constituyen los elementos de apoyo adoptan configuración de paralelepípedo recto rectángulo, dispuestos en número de tres, discurriendo entre dos de los lados dispuestos del piso de la plataforma.

25.

4^a.- Plataforma según las reivindicaciones 2 y 3, caracterizada porque al menos la cara inferior o base de los nidos de abeja que constituyen los elementos de apoyo va cerrada por una lámina cartón pegada al borde inferior libre de los tabiques de las celdas.

30.



5a.- Plataforma según las reivindicaciones 2 y 3, caracterizada porque cada uno de los conjuntos de nido de abeja que forman un elemento de apoyo va encerrado en una caja o recinto de cartón, abierto por su cara superior, para su fijación al piso de la plataforma.

5.

6a.- Plataforma de carga, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

10.

- 8 NOV. 1972

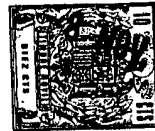
Madrid,

FERNANDO DE LA POLA VILLAESCUA

J. GÓMEZ ACEBO Y MOJER
p. p. Firmado: L. Gaeta Fernández

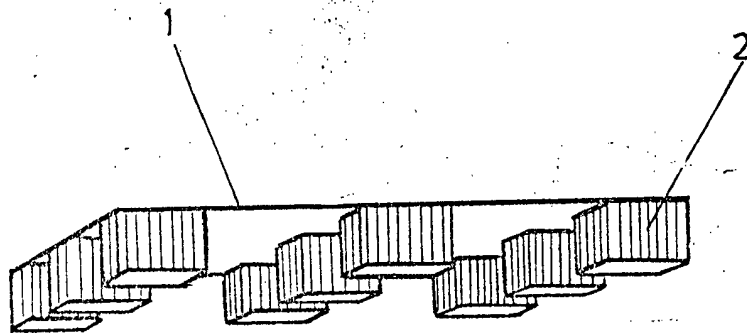
FERNANDO DE LA POLA VILLAESCUSA.

182118



1972

ESCALA VARIABLE



- 8 NOV. 1972

Madrid

I. GOMEZ ACEBO Y MORALES
Ingeniero L. G. G. F. F. F. F.

ESCALA VARIABLE.